



Opinión



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA TELEVISION Y EDITORA DE
PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada TELEVISION y EDITORA DE PRENSA ASOCIADA TELEDPRES S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Balsas el 02 de Agosto de 2013. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.13. 0371 de 2 SEP 2013

Se modifica el objeto social, el mismo que dirá "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene por objeto social: la prestación de servicios que sean lícitos y permitidos o no prohibidos por la Ley de Ecuatoriana, siendo estos: a) solicitar concesiones para operar frecuencias de Radio, televisión ... "

Machala, 2 SEP 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
MACHALA